



Ajuntament d'Alcoi
Innovació i Noves Tecnologies

ACTA N° 1

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE ALCOY EL DÍA 4 DE FEBRERO DE 2021, A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA.

ASISTENTES:

Presidente

- Antonio Francés Pérez

Grupo representación sindical

- Manuela Pascual Ruiz (CC.OO)

Grupo representación empresarial

- Rafael Pérez Orts (FEDAC)
- Ignacio Gómez Orts (FEDAC)
- Alejandro Cerro López (FEDERACIÓN DE COMERCIO)

Grupo otras entidades

- Pablo de Gracia Pérez (CÁMARA DE COMERCIO)
- Jordi Tormo Santonja (CEEI)
- Francisco Sempere Jaén (AITECH)
- Pablo Bernabeu Soler (U.P.V. Campus de Alcoy)
- Antonio González Picornell (ENTIDADES EDUCATIVAS)

Grupo representación Corporación Municipal

- Alberto Belda Ripoll (PSOE)
- Lirios María García González (G.M. PP)
- Mario Ivorra Torregrosa (G.M. COMPROMÍS)
- Rosa María García González (G.M. CIUDADANOS)
- Cristian Santiago de Jesús (G.M. PODEM)
- Pablo González Gimeno (G.M. GUANYAR ALCOI)
- David Andrés Abad Giner (G.M. VOX)

Secretario CES

- Donato Garrigós Moreno



Ajuntament d'Alcoi
Innovació i Noves Tecnologies

En la ciudad de Alcoy, siendo las diecinueve horas y veinte minutos del día 4 de febrero de 2021, se reúne el Consejo Económico y Social de la Ciudad, a través de videoconferencia, bajo la presidencia de D. Antonio Francés Pérez.

Sr. Presidente da la bienvenida a Pablo Bernabeu, que se incorpora al CES como director del campus de Alcoy de la U.P.V. (EPSA), y le felicita por su elección.

1.- INFORME IMPACTO SOCIOECONÓMICO COVID-19

Sr. Presidente. Pide disculpas a los reunidos por haber remitido el informe esta mañana, cuando lo suyo es que hubiese llegado junto con la convocatoria. Dice que realizarán algún cambio en la estructura del informe, para mayor operatividad del documento. Manifiesta que la idea es mantener este informe más allá del Covid, para que sirva para analizar la situación socioeconómica de la Ciudad. Del informe se desprende la tendencia de que nuestro territorio está siendo capaz, dentro de lo negativo que está resultando la pandemia, de resistir y salir de la situación que ha generado el Covid con más fuerza que otros territorios de la Comunidad Valenciana, en relación con los datos del paro, de creación de empresas, etc.

Sra. García (G.M. PP). Pregunta sobre el Reactiva Comercio II, cuál es la fecha en que finaliza el plazo de recepción de los tickets de justificación de los comercios. Contesta el Sr. Pérez (FEDAC), indicando que, en teoría, el plazo se ha terminado ya. También pregunta sobre el programa Fomento de la Ocupación, si los datos que se tienen se trata de datos definitivos. Por mí, el secretario del CES, se informa que de las 65 ayudas concedidas hay pendiente de resolver una denuncia presentada contra una de las empresas beneficiarias.

2.- ANULACIÓN FESTIVOS LOCALES 2021

El Sr. Presidente informa a los reunidos que la situación sanitaria por la que atravesamos, debido a la pandemia provocada por el COVID-19, ha llevado a la Asociación de San Jorge a desistir en la celebración de las Fiestas de Moros y Cristianos en honor a San Jorge, por lo que no tiene sentido mantener como festivos locales los días 24 y 26 de abril, sábado y lunes, y propone anularlos, fijando los dos festivos locales mediante nuevo acuerdo a adoptar en el mes de junio, en función de si la situación sanitaria permite la celebración de las fiestas, que se fijarían para la primera semana del mes de octubre, en caso contrario, se procedería a fijarlos según convenga para organizar los calendarios laborales y educativos.

Sometida la propuesta a los miembros asistentes, los reunidos dictaminan anular los dos festivos locales fijados para los días 24 y 26 de abril 2021, viernes y lunes.

3.- PARTICIPACIÓN PLAN RESISTIR



Ajuntament d'Alcoi
Innovació i Noves Tecnologies

- Sr. Presidente. Expone las líneas generales del Plan Resistir de la Generalitat, con más de 300 millones de euros, en el que han participado patronal y sindicatos, indicando que dentro del mismo se encuentran las ayudas Paréntesis, en las que se involucra a ayuntamientos y diputaciones. Las ayudas Paréntesis cuentan con un montante de más de 100 millones de euros, correspondiendo a nuestro municipio 1.440.000,00 €, de este importe la Generalitat aporta el 62,5%, Diputación el 22,5% y el Ayuntamiento de Alcoy el 15%. Las ayudas serán de 2000,00 € por empresa y 200,00 € por trabajador, con un máximo de 10 trabajadores a 31 de diciembre de 2020. Las ayudas van dirigidas a unos sectores de actividades muy concretos: hostelería, ocio, cultura, actividades deportivas, con la posibilidad de si hay sobrante de dinero poder ampliarlo a otros sectores. También hay previsto por Conselleria de Economía Sostenible sacar unas ayudas consistentes en una especie de bonos para el comercio, con una aportación al 50% de Conselleria y del Ayuntamiento. Por parte de Diputación hay previsto un plan con un importe de 9 millones de euros, similar al de alquileres del pasado año, en el que se prevé conceder ayudas a aquellos que cuentan con local en propiedad. Se refiere, también a que en el Presupuesto municipal para el presente año existe una partida con 700.000,00 €, para poder impulsar todas estas medidas y, también, aquellas que desde el CES se crean oportunas. Informa que desde la Generalitat se está trabajando en unas ayudas dirigidas a los artesanos de las fiestas que se celebran que se celebran en la geografía valenciana.

- Sra. García (PP). Pregunta cómo se va a articular la concesión de las ayudas a las empresas cuyos IAE y CNAE aparece en el anexo II del Decreto Ley del Consell. Contesta el Sr. Presidente indicando que se realizará una convocatoria, con diez días para presentar documentación, la justificación de los gastos para la concesión de los 2000 euros y los 200 por trabajador, será fácil, porque se podrán presentar gastos desde el mes de abril de 2020. Pregunta si la línea de LABORA es compatible con estas ayudas. Contesta el Sr. Presidente de modo afirmativo.

- Sr. Pérez (FEDAC). Dice que al comercio, una vez más, les están dejando fuera de las ayudas, cuando las medidas adoptadas por las administraciones públicas, les ha supuesto un recorte de las horas de apertura al público, que les ha supuesto una merma muy importante en los ingresos por la reducción de las ventas. Piensa que desde el Ayuntamiento se debería reflexionar, que la situación para el comercio está siendo drámatica, se pagan impuestos por trabajar, pero no se les deja trabajar, que se les debería de exonerar de los impuestos, porque no están trabajando. Estamos realmente asustados. Pregunta si se tiene algún plan importante para ayudar al comercio, que sería interesante crear un plan de actuación para que haya un circulante de venta para fomentar el consumo

- Sr. Presidente. Dice que los recursos del Ayuntamiento son los que son, y que para el comercio no hay ayudas directas pero sí para incentivar el consumo. Manifiesta que, a sabiendas de que todos los sectores están siendo afectados en mayor o menor grado, lo que se está intentando es que las ayudas lleguen a aquellos sectores que más están sufriendo los efectos de la pandemia y de las normas dictadas para luchar contra ella. Y que es cierto que hay que buscar las fórmulas para poder ayudar a todos.

- Sr. de Gracia (CÁMARA DE COMERCIO). Dice que han recibido una carta de la Consellería en la que se informa que la recepción de las ayudas se va a realizar de una forma sencilla, mediante una declaración jurada, que sería suficiente para obtener las ayudas. Dice que en la Dirección General de Turismo, las Cámaras de Comercio van a ayudar, revisando que la documentación sea correcta. Se ofrece al Ayuntamiento para si se necesita un refuerzo administrativo.



Ajuntament d'Alcoi
Innovació i Noves Tecnologies

- Sr. Tormo (CEEI). Pregunta si la convocatoria de cada municipio dependerá del presupuesto de cada uno de ellos o será conjunta para todos ellos. Dice que ya hay empresas que están preguntando por las ayudas.
- Sr. Presidente. Contesta que cada ayuntamiento sacará su convocatoria. Dice que la Generalitat va a ingresar el importe asignado al Ayuntamiento y sólo faltará la cantidad que corresponde a Diputación.
- Sra. Pascual (CCOO). Dice que por muy sencillo que sea el trámite, para obtener las ayudas se tendrán que cumplir unos requisitos. Solicita saber, en el momento que sea posible, el número de empresas que han solicitado las ayudas, así como participar, cuando se conozca el excedente, si lo hay, para ver a que se destina, porque en el CES, también se tendrá que hablar de los trabajadores y trabajadoras, para ver si se tiene que reforzar con estos excedentes a aquellos que se encuentran en “erte” o paro. Su propuesta, dice, es que se consensúe entre los miembros del CES a qué se va destinar el excedente. Contesta el Sr. Presidente que la idea es, precisamente, esa, que sea en el CES donde se puedan debatir esas propuestas.
- Sr. Ivorra. Ivorra (G.M. COMPROMÍS). Dice que sería importante que se actualizaran en la página web del Ayuntamiento todas las ayudas que hay, y facilitar al máximo que puedan encontrarlas.
- Sr. Presidente. Contesta que se está remodelando página web para actualizar toda la información. Indica que lo que está funcionando muy bien son las redes sociales.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

- Sra. Pascual (CCOO). Se suma a la felicitación del Sr. Alcalde al nuevo miembro del CES, Sr. Bernabeu, Director de la EPSA. Por otro lado, se manifiesta sobre la solicitud de corrección en el acta del mes de diciembre. Indicándole, por mí, el secretario del CES, que se ha rectificado.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia cierra la sesión a las diecinueve horas y cincuenta y cinco minutos, de lo cual, como Secretario, lo confirmo, extendiendo esta acta, que firmo yo y el Sr. Presidente, en prueba de conformidad. De lo que doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Antonio Francés Pérez

Fdo.: Donato Garrigós Moreno